

FOPROLYD No. 20.05.2014

En Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada a las nueve horas del día veintidós de mayo del año dos mil catorce, asistieron: **Irma Segunda Amaya Echeverría**, Presidenta de la Junta Directiva; **Pedro Antonio Ortega Andino**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA “23 DE FEBRERO” (ASALDIG); **Juan Francisco Alvarado Escalante**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN DE OFICIALES SUPERIORES, SUBALTERNOS, TROPA Y ADMINISTRATIVOS LISIADOS DE GUERRA DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (AOSSTALGFAES); **Juan Pablo Bonilla Rodríguez**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (ALFAES); **Israel Umaña Barahona**, como miembro propietario por parte del INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA); **Coralia E. Morán de Vigil**, como representante propietaria por parte del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI); **Francisco Javier Orantes Castro**, como representante suplente, por parte del MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MTPS); y **María Olga Serrano de Cavaliere**, representante propietaria por parte de la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR “HÉROES DE NOVIEMBRE DEL 89”(ALGES);

APERTURA DE LA JUNTA: Establecido el quórum con 8 miembros, la Presidenta da por abierta la sesión.

1. Aprobación de agenda:

Se revisó la agenda propuesta por la Administración para esta sesión, la cual fue aprobada sin modificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE QUORUM

- 1. Aprobación de Agenda.**
- 2. Lectura y aprobación de Acta Número 19.05.2014.**
- 3. Informe de Presidencia:**
 - 3.1** Presentación de Informe de Transición
 - 3.2** Situación irrespetuosa de profesional de Psicología
 - 3.3** Solicitud de Comisión de Rendición de cuentas
 - 3.4** Continuación de Actualización del Reglamento de funcionamiento de Junta Directiva
- 4. Correspondencia recibida.**
- 5. Punto de Asociaciones:**
 - 5.1** Casos de ASALDIG:
 - 5.2** Casos de AOSSTALGFAES:
 - 5.3** Casos de ALGES:
- 6. Punto de Integrantes de Junta Directiva:**
 - 6.1** Casos de IPSFA:
- 7. Punto de Comisión Técnica Evaluadora:**
 - 7.1** Recomendables de casos (8)
 - 7.2** Seguimiento de correspondencia (4)
- 8. Punto de la Unidad de Auditoría Interna**

FOPROLYD No. 20.05.2014

- 8.1 Informe y Presentación de la Auditoría Realizada a los Estados Financieros 2012, correspondiente al Plan de Trabajo 2013
- 9. **Informe de Gerencia General:**
 - 9.1 **Punto de la Unidad Administrativa Institucional**
 - 9.1.1. Solicitud de continuidad laboral de 3 personas
 - 9.2 **Punto de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional**
 - 9.2.1 Solicitud para que se liquide el monto disponible del Contrato de Servicio No. 44/2013
 - 9.2.2 Solicitud para dejar sin efecto por mutuo acuerdo y sin responsabilidad para ambas partes contratantes, la ORDEN DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS No. 7011, asimismo se solicita autorización para que el saldo disponible de dicha Orden se utilicen para incrementar las Órdenes de Suministro N° 7009 y 7010.
 - 9.2.3 RECOMENDACIÓN emitida por la Comisión de Evaluación de Ofertas de la CONTRATACIÓN DIRECTA No. 02/2014 denominada SUMINISTRO DE APARATOS DE AYUDA MECANICA Y AUXILIARES PARA BENEFICIARIOS DE FOPROLYD.
 - 9.3 **Punto del Departamento de Créditos**
 - 9.3.1 Aprobación de créditos
 - 9.4 **Punto de la Unidad de Prestaciones y Rehabilitación**
 - 9.4.1 Solicitantes Familiares de Combatientes Fallecidos (6)
 - 9.5 **Punto de Recursos de Apelación Pendientes de Admitir (10)**
 - 9.6 **Punto de Recursos de Apelación Comisión Especial (15)**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

2. Lectura y aprobación de Acta Número 19.05.2014:

Se dio lectura al acta número diecinueve, la cual fue aprobada sin modificaciones.

3. Informe de Presidencia:

3.1 Presentación de Informe de Transición:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.2 Situación irrespetuosa de profesional de Psicología:

Literal a) del Acuerdo de Junta Directiva No. 292.05.2014. Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

3.3 Solicitud de Comisión de Rendición de cuentas:

Literal b) del Acuerdo de Junta Directiva No. 292.05.2014.

3.4 Continuación de Actualización del Reglamento de funcionamiento de Junta Directiva:

Este punto será visto en la siguiente sesión de Junta Directiva.

ACUERDO No. 292.05.2014: a) Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública; b)

FOPROLYD No. 20.05.2014

Autorizar la suspensión de las actividades de atención a beneficiarios en el Auditorium del primer nivel del Edificio de FOPROLYD, en la jornada matutina del día miércoles 28 de mayo del 2014, debido a que se llevará a cabo la Audiencia de Rendición de Cuentas del quinquenio (Junio 2009 - mayo 2014), tomando en cuenta que se estima la asistencia de unas 175 personas entre invitados especiales, miembros de Junta Directiva y del Comité de Gestión Financiera, Jefaturas, beneficiarios y público interesado, lo que puede implicar la utilización de todo el Auditorium, advirtiendo no obstante, que aquellos casos que requieran atención prioritaria, deberán ser resueltos en un área física que se destine para casos de prioridad, debiendo reanudarse la atención al finalizar la jornada de Rendición de cuentas. **COMUNÍQUESE.**

4. Correspondencia recibida:

ACUERDO No. 293.05.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

5. Punto de Asociaciones:

5.1 Casos de ASALDIG:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.2 Casos de AOSSTALGFAES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.3 Casos de ALGES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

6. Punto de Integrantes de Junta Directiva:

6.1 Casos de IPSFA:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7. Punto de Comisión Técnica Evaluadora:

7.1 Recomendables de casos (8):

ACUERDO No. 294.05.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.2 Seguimiento de correspondencia (4):

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

8. Punto de la Unidad de Auditoría Interna

8.1 Informe y Presentación de la Auditoría Realizada a los Estados Financieros 2012, correspondiente al Plan de Trabajo 2013:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

FOPROLYD No. 20.05.2014

9. Informe de Gerencia General:

9.1 Punto de la Unidad Administrativa Institucional

ACUERDO No. 295.05.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.2 Punto de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

9.2.1 Solicitud para que se liquide el monto disponible del Contrato de Servicio No. 44/2013:

ACUERDO No. 296.05.2014: a) A solicitud de Administrador de Contrato, liquidar el monto no ejecutado disponible del Contrato de Servicio que se detalla a continuación:

No. DE CONTRATO	OBJETO	CONTRATADO	MONTO A LIQUIDAR	JUSTIFICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIO No. 44/2013, DE FECHA 03 DE JULIO DE 2013	SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA BENEFICIARIOS Y POTENCIALES BENEFICIARIOS	VALESOLO, S.A. DE C.V. (HOTEL VILLA FLORENCIA ZONA CENTRO	\$20.00	CON MONTO DISPONIBLE NO SE CUBRE NINGÚN TIPO DE SERVICIO

b) Facultar a la Unidad Financiera Institucional para que realice la liquidación de conformidad a lo descrito en el literal a) de la presente resolución; y c) Instruir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional que notifique la presente resolución. **COMUNÍQUESE.**

9.2.2 Solicitud para dejar sin efecto por mutuo acuerdo y sin responsabilidad para ambas partes contratantes, la ORDEN DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS No. 7011, asimismo se solicita autorización para que el saldo disponible de dicha Orden se utilicen para incrementar las Órdenes de Suministro N° 7009 y 7010:

ACUERDO No. 297.05.2014: a) Dejar sin efecto por mutuo acuerdo y sin responsabilidad para ambas partes contratantes, la ORDEN DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS No. 7011, de fecha 13 de febrero de 2014, emitida a favor del Dr. CARLOS ARMANDO SOSA PERLA; b) Autorizar que con el saldo disponible de la referida Orden de Suministro (US\$210.00) se incremente hasta un 20% los montos de las Órdenes de Suministro que se detallan en cuadro siguiente:

No. DE ORDEN DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	CONTRATADO	ESPECIALIDAD	MONTO ADJUDICADO	MONTO A INCREMENTAR (20%)	MONTO DISPONIBLE A LIQUIDAR
7009, DE FECHA 13-02-2014	DRA. MARITZA GUADALUPE	REALIZACIÓN DE EVALUACIONES	\$598.00	\$119.60	\$20.40

FOPROLYD No. 20.05.2014

	MELGAR DE GUARDADO	PERICIALES Y DICTÁMENES A BENEFICIARIOS Y SOLICITANTES DE FOPROLYD, EN LA ESPECIALIDAD DE NEUMOLOGIA (SAN SALVADOR)			
7010 DE FECHA 13-02-2014	DR. VICTOR JACINTO COLOCHO PALACIOS		\$350.00	\$70.00	

c) Facultar a la Unidad Financiera Institucional para que realice la liquidación de conformidad a lo descrito en el literal b) de la presente resolución; y d) Instruir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional que notifique la presente resolución. **COMUNÍQUESE.**

9.2.3 RECOMENDACIÓN emitida por la Comisión de Evaluación de Ofertas de la CONTRATACIÓN DIRECTA No. 02/2014 denominada SUMINISTRO DE APARATOS DE AYUDA MECANICA Y AUXILIARES PARA BENEFICIARIOS DE FOPROLYD:

ACUERDO No. 298.05.2014: Adjudicar el “SUMINISTRO DE APARATOS DE AYUDA MECÁNICA Y AUXILIARES PARA BENEFICIARIOS DE FOPROLYD”, objeto de la Contratación Directa No. 02/2014, por un monto global de **VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$24,236.20)**, distribuidos de la forma siguiente: **I)** A la empresa **KAN SAI INGENIERÍA CLÍNICA, S.A. DE C.V.**, un monto total de **VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 23,400.00)**, por el **Ítem a) 10 sillas de ruedas semideportivas**, de las características siguientes: Marca: QUICKIE, Modelo: QXI, Medida: Estándar para adulto (17” de ancho), Color: Rojo dulce, País de Origen: USA, Año de fabricación: 2013-2014, de conformidad a oferta presentada, a razón de US\$2,340.00 cada una. **II)** A la empresa **ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.**, un monto total de **OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 836.20)**, distribuidos así: **Por el Ítem b) Cojín de Aire (para silla de ruedas)**, de las características siguientes: Cojín de aire 18 x 18 pulgadas, moldeado ergonómicamente para silla Galaxi, moldeado para prevenir escaras y dar estabilidad al paciente, con bomba manual para inflar según el gusto del paciente, Marca: GALAXI, Modelo: 58051, País de origen: USA, un monto de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US497.20); y **c) Cojín de aire (para silla de ruedas)**, de las características siguientes: Cojín de aire 16 x 16 pulgadas, 3 válvulas, moldeado ergonómicamente para silla Galaxi, moldeado para prevenir escaras y dar estabilidad al paciente, Marca: GALAXI, Modelo: 58050, País de origen: USA, de conformidad a oferta presentada, un monto de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US339.00); **III)** Para los efectos contractuales se elaborare el Contrato respectivo; y **IV)** Instruir a la Unidad

FOPROLYD No. 20.05.2014

de Adquisiciones y Contrataciones Institucional que notifique la presente resolución. **COMUNÍQUESE.-**

9.3 Punto del Departamento de Créditos

9.3.1 Aprobación de créditos:

ACUERDO No. 299.05.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.4 Punto de la Unidad de Prestaciones y Rehabilitación:

9.4.1 Solicitantes Familiares de Combatientes Fallecidos (6):

ACUERDO No. 300.05.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.5 Punto de Recursos de Apelación Pendientes de Admitir (10):

ACUERDO No. 301.05.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.6 Punto de Recursos de Apelación Comisión Especial (15)

ACUERDO No. 302.05.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Asimismo, se acordó programar la siguiente sesión de Junta Directiva, para las 9:00 a.m. del día 29 de mayo de 2014. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las 13:30 horas del día de su fecha.


FRANCISCO JAVIER ORANTES CASTRO
MTPS


PEDRO ANTONIO ORTEGA ANDINO
ASALDIG


JUAN PABLO BONILLA RODRÍGUEZ
ALFAES


CORALIA E. MORAN DE VIGIL
SRI



ISRAEL JI MAÑA BARAHONA
IPSA



JUAN FRANCISCO ALVARADO ESCALANTE
AOSSTALGFAES



MARIA OLGA SERRANO DE CAVALIERE
ALCES



IRMA SEGUNDA AMAYA ECHEVERRIA
PRESIDENTA